



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.140/94

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Sr. Marcos Roberto Costilla, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 425 "Caracterización Limnológica del Embalse Alfonso Peralta (Campo Alegre - Salta)" teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Marcos Roberto COSTILLA, D.N.I. Nº 17.791.056, como Auxiliar Docente de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. Categoría, del Proyecto de Investigación Nº 425 CARACTERIZACION LIMNOLOGICA DEL EMBALSE ALFONSO PERALTA (CAMPO ALEGRE - SALTA) del Consejo de Investigación, bajo la dirección de la Prof. Vilma RAMIREZ, a partir del 7 de Octubre y por el término de Un (1) año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



VILMA PERLATI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 RECTOR

Dra. GRACIELA LESINO  
 Presidente Consejo de Investigación  
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION - R - Nº 837 - 94